

EL PRECIO DE LA SARDINA

Una noticia procedente del puerto de La Coruña, ha culebreado en estos días por los periódicos. Una noticia con escamas, que las va sembrando en el ánimo del lector. Se refiere al precio de la sardina, concentrada en el Muro por las embarcaciones de Malpica, Cayón, Cedeira, etc. Desde 12 pesetas el kilo, ha descendido de un día a otro hasta 0,90 pesetas.

Describir las consecuencias de tan brusca fluctuación, en la modesta economía de los marineros y armadores de la micro-pesca, sería entonar de nuevo una canción sobradamente oída. Más de una vez ha arrancado resonancias en el teclado que en este lugar pulsamos. Si la reiteración nos tienta ahora, es por la conveniencia de subrayar cómo los hechos se van sucediendo conforme a los vaticinios ya difundidos.

El episodio mercantil que sirve de pretexto al presente comentario, no será una incidencia aislada y superable, por desgracia. Ya sería bastante que no se extendiese al resto de la costa atlántico-cantábrica y que no adquiriera un desarrollo en cadena. Nos referimos a la temporada de pesca estival que se está iniciando, y a las especies primordialmente destinadas a consumo diferido, previa industrialización.

De un momento a otro comenzará la campaña del atún blanco. Los puertos de Galicia registrarán la eventual recalada de los boniteros vascos. Si las cosas no se tuercen, el volumen de la oferta adquirirá en las lonjas un volumen de respetable magnitud. Más o menos absorbible en condiciones normales, a precios remuneradores para el productor primario. Sólo digerible a cotizaciones de saldo en circunstancias como las actuales, en que el producto de la campaña anterior permanece casi íntegramente apilado en los almacenes de las fábricas.

Estamos viviendo una paradoja desconcertante. Por un lado la política comercial más ortodoxa, preconiza la necesidad de incrementar las ventas al exterior. Por otro, el mismo postulado se inscribe como favorito entre las previsiones del Plan de Desarrollo Económico. Pero al tratar de transponer la barrera que separa siempre la teoría de la práctica, se incide en las más inesperadas inconsecuencias.

Ni se remueven los obstáculos con que tropieza

(PASA A LA PAGINA CUATRO)

TIEMPO DE CREAR

(Viene de la primera)

la apertura comercial hacia el exterior, ni se igualan siquiera las conservas de pescado a las vegetales en orden a la desgravación fiscal, ni se fija el "prelevement" para moderar las importaciones, ni se permite la competición en el mercado extranjero a base de preparar los módulos en aceites de semillas, ni se autoriza la liquidación como chatarra de los residuos no reexportables de hojalata de admisiones temporales...

Lo más lamentable de todo es la repercusión cuyo primer síntoma apuntamos al comienzo. Que los pescadores de Malpica, Cayón, Cedeira... hoy, y mañana los de Moaña o La Guardia, Cangas o Bayona, Santofía o Bermeo..., se vean predestinados a pagar los vidrios rotos.